



COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA
(Período Anual de Sesiones 2020-2021)

AGENDA
Sesión Ordinaria Nº 4

Fecha: Miércoles 20 de mayo de 2020.
Hora: 9:00 a.m.
Modalidad: Sesión Virtual a través de la Plataforma “Microsoft Teams”

I.- ACTA

II.- DESPACHO

- a. Documentos recibidos
- b. Documentos remitidos

III.- INFORMES

IV.- PEDIDOS

V.- ORDEN DEL DÍA

1. Presentación del Gobernador Regional de Ucayali, señor Francisco Antonio Pezo Torres.

Temas:

- Medidas y acciones adoptadas para prevenir el contagio de la población de Ucayali en el marco de la declaración de Emergencia Sanitaria por el COVID-19.
 - Informe sobre adquisición de bienes, productos de limpieza y equipos de protección para el personal durante el estado de emergencia.
 - Estado situacional de los hospitales, centros de salud y del personal médico en general que atiende a los infectados del COVID-19 en su región.
 - Acciones tomadas para la adquisición de productos de primera necesidad y respecto a la distribución de canastas básicas entregadas a la población de pobreza y extrema pobreza en su región.
2. Presentación de la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, señora Ariela Luna Florez.



Temas:

- Modalidad de bonos distribuidos por su sector, número de beneficiarios, montos asignados y porcentaje de la población atendida.
- Metodología compartida con las municipalidades para la elaboración del padrón de beneficiarios, que en muchos casos es insuficiente.
- Estado situacional de los programas sociales y acciones implementadas para el apoyo en la emergencia sanitaria del COVID-19.
- Medidas implementadas para atender las denuncias de ciudadanos de extrema pobreza que no han recibido ningún tipo de ayuda o bono.
- Funcionamiento del Call Center, línea 101 y correo institucional que presenta deficiencia en la atención a los más necesitados.
- Acciones dispuestas relacionadas al personal que estuvo en planillas y posteriormente fueron despedidas aparentemente sin causa justificada.
- Estado situacional del programa social “Qali Warma” en beneficio de los estudiantes de pobreza y extrema pobreza.

.....